

## Informe “Desafíos críticos en la Formación Sanitaria Especializada 2024”

### Médicos jóvenes alertan sobre los riesgos en la formación médica especializada generados por la pandemia

- El retraso en la finalización de los residentes supone un elevado riesgo de que se incumplan sus derechos durante el periodo estival 2024
- Los tiempos establecidos en los programas formativos han de respetarse para garantizar la calidad del sistema

La sección nacional de médicos jóvenes y promoción de empleo de la Organización Médica Colegial (OMC), ha elaborado un [informe](#) en el que pone de manifiesto las complicaciones que la pandemia de COVID-19 ha supuesto para el sistema de formación sanitaria especializada (FSE). En este, se exponen los riesgos que la pandemia genera en ámbitos como la calidad de la formación o la falta de recursos humanos, especialmente en el periodo estival de este año 2024.

De forma específica, esta pandemia afectó a la asignación y toma de posesión de las plazas de FSE convocadas para el año 2020. Se retrasó la asignación al mes de julio y la toma de posesión de las mismas al mes de septiembre, generando así un desfase para la finalización del periodo formativo de esa generación de médicos residentes en este año 2024. En los años anteriores, tanto el comienzo como la finalización del periodo de FSE se realizaban habitualmente a finales del mes de mayo, justo al inicio del periodo estival.

Según muestra el informe, la situación acaecida como consecuencia del retraso en la incorporación puede generar un problema para la cobertura de ciertas plazas de especialista durante este verano, una época que es especialmente sensible a las necesidades de recursos humanos. Esto es debido a que son los meses de junio a septiembre de 2024, donde una generación de especialistas en formación no finalizará su residencia y no se podrán cubrir con los mismos las necesidades asistenciales derivadas de periodos vacacionales e incrementos de demanda en zonas tensionadas por el turismo.

Ante esta situación, desde la sección nacional de médicos jóvenes se alerta de los siguientes riesgos:

- Ausencia de garantías de aprendizaje de los médicos residentes (déficit de supervisión, realización de funciones que no corresponden a su grado de responsabilidad).
- Aumento de las necesidades de salud de la población en un momento de falta de especialistas y de vacaciones de verano.
- Posible generación de una situación donde no se aseguren los mayores estándares de atención al paciente y formación del residente de calidad y seguridad.

Según el informe estos riesgos pueden derivar en dos escenarios para paliar la falta de recursos humanos:

- Cambios en el itinerario formativo de los residentes de último año que no sigan lógicas docentes, sino para cubrir periodos vacacionales de personal estructural de sus servicios.
- Finalización prematura de los planes formativos. Que se fuerce a los médicos residentes a finalizar su programa formativo varios meses antes para estar disponibles en el mercado laboral y cubrir dichos periodos vacacionales como especialistas.

En este sentido desde la sección nacional de la OMC se pone en relieve que **ambas medidas contravienen los Reales Decretos 1146/2006 y 183/2008**, donde se recoge el derecho de los médicos residentes a que se cumpla su programa formativo; y no se recoge las necesidades asistenciales de un servicio como motivo de finalización del contrato de residencia.

Finalmente, el Dr. Domingo Antonio Sánchez, representante nacional de médicos jóvenes de la OMC, subraya que “no se deberían dar las condiciones que promuevan que los médicos residentes terminen antes o vean modificados sus itinerarios sin una adecuada justificación y planificación general. Los tiempos establecidos en los programas formativos de las distintas especialidades han de respetarse, ya que son uno de los garantes de la calidad del sistema de formación sanitaria especializada de nuestro país y las medidas extraordinarias deben ser planificadas al ser un escenario previsible. Además de esto, existe el riesgo de que distintas administraciones y/o unidades docentes tomen distintas decisiones, generando un panorama de competitividad perjudicial e injusto para muchos médicos residentes. Esta posibilidad puede conllevar un escenario de mayor inequidad entre CCAA y un descrédito de la FSE dentro y fuera de nuestro país”.

Madrid, 23 de enero de 2024